BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 18528/10 – 18541/10

Acta N° 81.- de fecha 2 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 10.-

DIVISERV S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 085/10 y el memorando GG.SE.CEO. N° 091/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 29 de noviembre de 2010, referentes al "LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 98/10, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocado por la Resolución N° 26, Acta N° 72 de fecha 2 de noviembre de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 235/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 21 de junio de 2010;el Acta U.O.C. N° 60/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de noviembre de 2010; el memorando DADMIN_220-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 23 de noviembre de 2010; el informe UOC-62/10, el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO. N° 0467/10 y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 19, 23 y 29 de noviembre de 2010; la verificación de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 29 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **DIVISERV S.A.** la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 98/10, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por la Resolución N° 26, Acta N° 72 de fecha 2 de noviembre de 2010, por el término de doce (12) meses, en la modalidad de "Contrato Abierto"de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
Servicios de Soporte para Infraestructura de Software	Horas	900	1.766	₲ 77.000.-	**₲ 69.300.000.-**	**₲ 135.982.000.-**

- **PORCENTAJE DE MANO DE OBRA 100%**

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **DIVISERV S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 26, Acta N° 72 de fecha 2 de noviembre de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 19 de noviembre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL * ASUNCION * REPUBLICA DEL PARAGUAY JUSTICIA

WP
ADJUDICA DIVISERV S.A.
SOPORTE SOFTWARE
MÁQ. 4
ARCHIVO 2010

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 18528/10 – 18541/10

Acta N° 81.- de fecha 2 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 10.-

DIVISERV S.A. - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma **DIVISERV S.A.**, hasta la suma consignada en el artículo 1°) de esta Resolución, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 26, Acta N° 72 de fecha 2 de noviembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" - Objeto del Gasto 260 del Programa 1: Dirección y Administración del BCP.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL * ASUNCION

WP
ADJUDICA DIVISERV S.A.
SOPORTE SOFTWARE
MÁQ. 4
ARCHIVO 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.